

jurada, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los pliegos de condiciones. A la presentación de las plicas se acreditará, mediante el oportuno justificante, la constitución de la fianza provisional.

F) El concurso se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil en que expire el plazo de diez días a que se refiere el apartado anterior, en los locales de Dirección de este Servicio, calle Diego de Riaño, número 2.

G) Los licitadores utilizarán en sus

ofertas el siguiente modelo de proposición:

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza de número, contrata con el Servicio Municipal de Transportes Urbanos la renovación de autobuses usados por otros tantos nuevos. Las especificaciones técnicas de motor, chasis y carrocería de estos últimos a continuación se detallan:

Dichos vehículos irán dotados de los accesorios, herramental y repuestos siguientes: ofreciendo una baja sobre el tipo de licitación de (tanto por ciento en letra) y de (tanto por cien-

to en letra) sobre el tipo de interés anual fijado como máximo en los pliegos de condiciones técnicas. Aceptando en su totalidad las restantes condiciones especificadas en los pliegos facultativos que rigen esta licitación y ofreciendo las siguientes especiales:

(Fecha y firma del interesado o representante con poder bastante.)

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sevilla, 7 de junio de 1968.—El Gerente, Plácido Álvarez Fidalgo.—3.207-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente se cita, llama y emplaza a Luis Reinoso Rodríguez, de treinta y un años de edad, natural de Vigo (Pontevedra), hijo de Celso y de Matilde, soltero, conductor, cuyo último domicilio conocido lo fué en Vigo (calle de Felipe Sánchez, número 80), inculcado en el procedimiento números 103 y 104 del año 1968, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid (plaza de Colón, número cuatro), en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario, con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que declarada la rebeldía no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie en lo pertinente por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado; y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez.—El Secretario.—2.192.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber al propietario del automóvil «Mercedes Benz 180», matrícula 98-39-DJ, que el ilus-

trísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 29 de 1968, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía que ha sido valorada en 49.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de junio del año actual a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 3 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.523-E

Por medio del presente se hace saber a Allal Jebar, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 68 de 1968, instruido por aprehensión de ropa usada, mercancía que ha sido valorada en 10.280 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de junio del año

actual a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 3 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.524-E

Por medio del presente se hace saber a Jannoub Ahmed Chaib, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 108/1968, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 1.405 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 22 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 3 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.525-E

BARCELONA

Por el presente se notifica a los que hubiesen sido o sean actualmente representantes legales de la Sociedad «Grasas y Derivados, S. A.», cuya representación ostentaba el Procurador de los Tribunales de esta ciudad don Arturo Cot Mosegui, mediante poderes otorgados con fecha

8 de abril de 1962, a cuya representación ha renunciado alegando la extinción de dicha Sociedad, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 93 de 1964, instruido por aprehensión de lubricantes, mercancía que ha sido valorada en 17.352 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión del Tribunal en Comisión Permanente, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 19 de junio de 1968, a las once treinta horas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, advirtiéndoles también que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.520-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a J. H. Graf, súbdito suizo, y a Miguel García Calleja, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marruecos y Huelva, respectivamente, haciéndoles saber que el Tribunal ha exigido la presencia física de los mismos para el acto de la vista que se les convoca, inculcados en el expediente número 75 de 1968, instruido por descubrimiento de whisky y tabaco, mercancía valorada en 6.777.520 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en re-

lación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario.—3.538-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Miguel García Calleja, cuyo último domicilio conocido era en Huelva (calle de la Isla Cristina, número 15, 6.º D, portal B), inculcado en el expediente número 74 de 1968, instruido por descubrimiento de tabaco, mercancía valorada en 2.184.040 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario.—3.537-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Inavico, Sociedad Anónima».

Representante: Don Luis Blanco Cristóbal. Carretera de Madrid, s/n., Aranda de Duero (Burgos).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Roa de Duero (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición

que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 28 de mayo de 1968.—El Ingeniero Comisario, Luis Díaz-Caneja.—2.026-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Emilio Pérez Balmori y otros.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: Cinco litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Fuente de La Teja.

Términos municipales en que radicarán las obras: Allande (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 20 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe, A. Dañoebitia.—5.958-C.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio Herrero de la Calle.

Domicilio: Calle del Carmen, 13, Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Representante: Don Casto Herrero Moreno.

Domicilio: Avenida de Alemania, 24, Cáceres.

Clase de aprovechamiento: Riego. Cantidad de agua que se pide en litros por segundo: 20.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Salor.

Término municipal en que radica la toma: Cáceres.

Términos municipales en que radicarán las obras: Cáceres.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.»

Características: Una línea aérea trifásica, a 22 KV., con conductores de aluminio-acero, de 49,47 milímetros cuadrados de sección, sustentados por aisladores suspendidos, sobre apoyos de hormigón de 580 metros de longitud, que arranca del apoyo número 31 de la línea «Medellín-Vega del Ortiga» y termina en un centro de transformación interperie de 15 KVA. y relación 22.000/230-133 V., situado en la finca «Pico de las Monjas», siendo su finalidad la electrificación de esta finca. Presupuesto: 383.474,73 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 28 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.108-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Características: Centro de transformación de 160 KVA. y relación 15.000/220-127 V., alimentado por ramal de 20 metros desde el apoyo número 38 de la línea «Tabacos-Subestación Mérida», destinado a las obras del polígono Nueva Ciudad.

Presupuesto: 257.162,40 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 29 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.109-5.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas. Expediente 21.628

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Zarzo, S. A.», con domicilio en Puente deume (La Coruña), calle Mancebo, número 4.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en la zona de Aguabar, en Puente deume.

Características: Cable subterráneo, a 15 kV., de 21 metros de longitud, con origen en el poste número 163 de la línea Zarzo-Cabañas, de la Sociedad peticionaria, y con término en la Estación distribuidora a instalar sobre la finca de don José Pérez Calaza, que da frente a la carretera El Ferrol-La Coruña. La Estación distribuidora, en alta tensión, seccionará las líneas Zarzo-Cabañas y Puente deume-Campolongo, tomando tensión en la misma, mediante cables subterráneos, a 15 kV., las siguientes líneas: Cabañas, Estación transformadora del Puente, Industrias Eume, Nogueirosa-Hombre, Boebre-Centroña, Estación transformadora Porto y línea de «Pérez Porto y Cia.». En la Estación transformadora de Aguabar se instalará un transformador de 200 kVA., relación 15.000 ± 5 %/220-127 voltios.

Presupuesto: 380.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Sección de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 24 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.990-D.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: E.—1.477.

Peticionario: «Productora Eléctrica Urgelense, S. A.»

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en A. T. para suministrar a la E. T. Anserall.

Características técnicas principales: Origen de la línea: Línea a 22 kV., de Central Cotet a Seo de Urgel.

Final de la línea: E. T. Anserall.

Término municipal a que afecta: Anserall.

Tensión: 22.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 6,5 metros.

Potencia: E. T. de 75 kV. a 22.000/380-220 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 1 de junio de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.125-B.

NAVARRA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.». Avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona.

Objeto: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la localidad de Mérida.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 10-13,2 kV., de 203 metros de longitud, con origen en la línea Carcastillo-Mérida-Santacara y final en nuevo centro de transformación de 100 KVA. en Mérida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, Delegación de Cáceres, avenida Virgen de la Montaña, 18, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirá en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Cáceres, 17 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., Luis Canalejo.—1.906-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Industrias Piscícolas y Ganaderas «La Vega».

Domicilio: Somolinos (Guadalajara).

Y de su representante: Don Valeriano Sierra Abad.

Domicilio: Carretera de Guadalajara, número 10. Alcalá de Henares.

Clase de aprovechamiento: Explotación de la trucha.

Cantidad de agua que se pide: 350 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Bornoba.

Términos municipales en que radican las obras: Somolinos y Albendiego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (209/68-M.)

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., E. Díaz-Rato.—1.909-D.

Presupuesto: 177.419 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorruti, 32, Pamplona, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficinas.

Pamplona, 15 de mayo de 1968.—El Delegado provincial.—1.780-D.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.» Avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona.

Objeto: Suministro de energía eléctrica a nuevas viviendas en Tafalla.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 kV., de 180 metros de longitud, con origen en la línea al polígono industrial de Tafalla y final en nuevo centro de transformación de 200 KVA., en el grupo de viviendas «San Sebastián».

Presupuesto: 205.464 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorruti, 32, Pamplona, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficinas.

Pamplona, 15 de mayo de 1968.—El Delegado provincial.—1.779-D.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.»

Objeto: Atender al aumento de la demanda de energía eléctrica en Tafalla.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 kV., de 271 metros de longitud, con origen en el apoyo número 6 de la línea al polígono industrial de Tafalla y final en nuevo centro de transformación de 200 KVA en la zona del Hospital.

Presupuesto: 220.043 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorruti, 32, Pamplona, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficinas.

Pamplona, 16 de mayo de 1968.—El Delegado provincial.—1.764-D.

ORENSE

Sección Industria

Información pública

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos del Ministerio de Industria números 2617/1966 y 2619/1966,

de fecha 20 de octubre, se somete a información pública durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación en la presente nota extracto en el «Boletín Oficial del Estado», la solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública de la línea de transporte de energía eléctrica siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Objeto: Línea de transporte de energía eléctrica a 20 KV. desde la subestación de Rairo a la de Allariz, de 14.830 metros de recorrido, con conductor de aluminio-acero, de 100 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos de hormigón precomprimido de 12 metros y aisladores de cadena, afectando a los municipios de Orense, San Ciprián de Viñas, Taboadela y Allariz.

Presupuesto: 2.245.210 pesetas.

Los particulares, Organismos, Corporaciones, Servicios y Entidades que se consideren afectados pueden examinar los proyectos y presentar sus objeciones por escrito, en ejemplar triplicado, en las oficinas de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Capitán Eloy, 35, Orense), durante el plazo de información pública, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Orense, 13 de mayo de 1968.—El Delegado provincial, M. Ballester.—1.708-D.

SANTANDER

Sección de Industria

Esta Delegación, en cumplimiento del artículo 31 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, pone en general conocimiento, a los efectos oportunos, que ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 7 de junio de 1968 y en el periódico «El Diario Montañés», de fecha 4 de junio de 1968, la relación de fincas sobre las que «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», ha solicitado la urgente ocupación, a fin de proceder a la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a 66 KV. entre la subestación de Astillero y Talleres de Astillero y su zona adyacente.

Durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados pueden formular alegaciones por escrito ante esta Delegación (Castelar, núm. 13), basadas en los artículos 25 y 26 del Decreto arriba citado, o subsanar posibles errores en la relación publicada de bienes afectados.

Santander, 8 de junio de 1968.—El Ingeniero Jefe, Alberto Lasso de la Vega.—6.260-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Congregación de los Padres Paúles de Madrid, Estudiantado de Filosofía», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo,

número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Congregación de los Padres Paúles, Estudiantado de Filosofía».

Domicilio: Barrio de Hortaleza, Madrid.

Título de la publicación: «Pozo Total».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 x 13 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 50.

Precio: 100 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 150.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Poesías de temática religiosa. Comprende los temas de: Poesía, exclusivamente.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—693-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Mecanismos Auxiliares Industriales, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Mecanismos Auxiliares Industriales, Sociedad Anónima».

Domicilio: Avenida del Generalísimo, número 6, Valls (Tarragona).

Consejo de Administración:

Presidente: Don Ramón Barbat Miracle.

Secretario: Don Julio García Ibáñez.

Vocales:

Don José María Freixes Cavallé.

Don Juan Sanahuja Segú.

Capital social: 40.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Boletín Interior de Empresa "Mai, S. A."».

Lugar de aparición: Valls (Tarragona).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 700.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar y formar a los productores de la Empresa, por cuyo motivo sólo a ellos se reparte. Comprende los temas informativos de la marcha de la Empresa, técnicos, formativos profesional y educacionalmente y, en general, todos los que tengan relación directa o indirecta con los fines y objetivos de la Empresa.

Director: Don José María Freixes Cavallé (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1966.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.675-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la ins-

cripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Cuenca», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Cuenca».

Domicilio: Calle de la División Azul, número 6 1.º

Junta de Gobierno:

Presidente: Don Antonio Esteve Salcedo.

Vicepresidente: Don Santiago Torralba Rabadán.

Secretario: Don Federico Rodríguez Ortiz.

Título de la publicación: «Circular del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Cuenca y su Provincia».

Lugar de aparición: Cuenca.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Cuarta.

Número de páginas: De 8 a 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 350.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los Agentes comerciales colegiados de asuntos colegiales y profesionales. Comprende los temas exclusivamente colegiales, de previsión de los Agentes comerciales colegiados, titulados y profesionales.

Director: Don Federico Rodríguez Ortiz (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.914-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Asociación Católica Nacional de Propagandistas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Católica Nacional de Propagandistas».

Domicilio: Calle de Isaac Peral, número 58. Madrid

Consejo Nacional:

Presidente: Don Abelardo Algorta Marco.

Vicepresidente: Don Eduardo Carriles Galarraga.

Secretario: Don Andrés Reguera Guajardo.

Título de la publicación: «A. C. N. de P.»

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 33 × 23,5 centímetros.

Número de páginas: De 8 a 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Boletín informativo de la «Asociación Católica Nacional de Propagandistas». Comprende los temas

religiosos, enseñanzas del Magisterio Eclesiástico, cuestiones de apostolado seglar, noticias de la vida interna de la Asociación e información sobre libros.

Director: Don José Luis Gutiérrez García (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1923.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.955-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Sociedad Catalana de Pediatría de la Academia de Ciencias Médicas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Catalana de Pediatría de la Academia de Ciencias Médicas».

Domicilio: Vía Layetana, número 31. Barcelona.

Junta Directiva:

Presidente: Don Luis Gubern Salisachs.

Vicepresidente: Don Joaquín Plaza Montero.

Secretario: Don Juan Martínez Mora.

Título de la publicación: «Boletín de la Sociedad Catalana de Pediatría».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 16,5 × 24 centímetros.

Número de páginas: De 100 a 150.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de las Ciencias Médicas exclusivamente. Comprende los temas que se refieren a la Medicina en su especialidad pediátrica.

Director: Don José Lloréns Terol (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.969-D

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sears, Roebuck de España, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sears, Roebuck de España, S. A.».

Domicilio: Paseo de la Castellana, número 86. Madrid.

Consejo de Administración:

Presidente: Don Rudolph Greer.

Vicepresidente primero: Don John F. Gallagher.

Vicepresidente segundo: Don Owen E. Clapper.

Consejero-Vocal: Don Ernesto Vallenilla Díaz.

Consejero-Secretario: Don Antonio Garrigués Walker.

Capital social: 600.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Noti-Sears».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 25,5 × 27,5 centímetros.

Número de páginas: De 8 a 16.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principio que inspiran la publicación: Divulgación de las actividades de «Sears, Roebuck de España, S. A.», de sus empleados y familiares para un mayor acercamiento entre la Empresa y el personal y relacionados. Comprende los temas de actividades de carácter laboral, destacar concursos, premios y menciones de honor por el éxito en el trabajo, actividades cívicas de la Empresa en pro de la comunidad, programas de capacitación y entretenimiento, actividades sociales, «hobbies» y pasatiempos.

Director: Don Rafael Sánchez Goicoechea (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—5.917-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del plan parcial de ordenación del polígono «Vega de Arriba», de Mieres (Oviedo)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública durante un mes el proyecto de plan parcial de ordenación del polígono «Vega de Arriba», sito en el término municipal de Mieres (Oviedo). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Oviedo, calle Arzobispo Guisasaola, 2, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la referida Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—3.053-A.

Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid

Proyecto de expropiaciones de la manzana Norte, polígono D, del sector avenida del Generalísimo

La Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el día 7 de mayo de los corrientes, aprobó definitivamente el proyecto de expropiaciones de la manzana Norte, polígono D, del sector avenida del Generalísimo, para la urbanización de la referida manzana, delimitada por las calles de Capitán Haya, Rosa de Silva, Infanta Mercedes y vía de nuevo trazado. Siendo el sistema de actuación a seguir el establecido en el artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954. Teniendo como beneficiaria a dicha expropiación a la Junta Mixta de Compensación A.M.I.N.O.R.D.A., conforme lo prevenido en el artículo 125-3 de la Ley del Suelo y concordantes del Reglamento de Reparcelaciones de 7 de abril de 1967.

En su virtud, y de conformidad con lo prevenido en el citado artículo, quedan afectados por el mencionado proyecto:

RELACION QUE SE CITA

Número finca	Situación	Titulares afectados	Domicilio
1	Violetas, 10	Don Estanislao Llorente (propietario) Don Domingo Llorente (arrend. industrial) Don José Feito Mayoral (arrend. vivienda) Don Hipólito Llorente (arrend. vivienda) Don Domingo Llorente (arrend. vivienda) Don Ubaldino Carrera Valle (arrend. vivienda) Don Manuel Gironés Fernández (arrend. vivienda) Don Agustín Hernández Gutiérrez (arrend. vivienda) Don Francisco Rull Rodríguez (arrend. vivienda) Don Julián Martínez Montero (arrend. vivienda) Don Felipe Serrano Martín (arrend. vivienda)	En la finca. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
2	Violetas, 8	Don Julio Matías González (propietario) Don Antonio Roldán Pérez (arrend. industrial) Don Isidro Mínguez Parrad (arrend. industrial) Don José Gutiérrez García Herrera (arrend. industrial) Doña Carmen Vargas Rodríguez (arrend. vivienda) Don Ernesto Orsolich Sánchez (arrend. vivienda) Don Antonio Roldán Pérez (arrend. vivienda) Don José de la Morena Arduda (arrend. vivienda) Don Ildefonso Matías Moreno (arrend. vivienda) Don José Pérez Méndez (arrend. vivienda)	Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
3	Violetas, 6	Herederos de don José Campón (propietarios) Don Angel Matín Martín (arrend. vivienda) Don Justo Martín Sáez (arrend. vivienda) Don Juan Lizana Jaro (arrend. vivienda) Don Carmelo Casanova Martínez (arrend. vivienda) Don Rafael López Belmármol (arrend. vivienda)	Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
4	Violetas, 4	Don Jerónimo Salazar Sánchez (propietario) Doña Josefa y don Francisco Rayos (arrend. vivienda) Don Antonio Meilán Burgos (arrend. vivienda) Don Jerónimo Martínez López (arrend. vivienda) Don Juan Jesús Campoy García (arrend. vivienda)	Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
5	Ulpiana Benito, 13	Don José Antonio Meilán Burtos (arrend. vivienda) Doña María Concepción Sanz (propietaria) Don Antonio Salazar Martín (arrend. vivienda) Don José María Cota Padrón (arrend. vivienda)	Idem. Idem. Idem. Idem.
6	Ulpiana Benito, 11	Don Hilario Chichón de la Fuente (propietario)	Idem.
7	Ulpiana Benito, 15	Don Jenaro Encabo de la Cruz (arrend. industrial) Don Timoteo Cid Hernán (propietario)	Idem. Ferrer del Río, 25.
8	Trigales, 17	Doña Basiliña López López (arrend. vivienda) Don Abilio García (propietario) Don Manuel González Canilla (arrend. vivienda)	En la finca. Muller, 14. En la finca.
9	Trigales, 19	Don Antonio Sanz Vicente (arrend. vivienda) Don Luis López Gómez (propietario) Don José María del Pozo Sánchez (arrend. vivienda) Doña Lucía (arrend. vivienda)	Idem. Idem. Idem. Idem.
10	Trigales, 21	Don Marciano Ruiz Plazo (arrend. vivienda) Don Leandro Fresnos (propietario)	Idem. Sofora, 23.
11	Infanta Mercedes, 139	Don Eustasio Julio de la Villa (arrend. industrial) Herederos de don Benito Pascual (propietarios) I. P. Néstor Luz (arrend. industrial)	En la finca. Idem. Idem.
12	Ulpiana Benito, 12	Doña Amancia Rodríguez Crespo (arrend. vivienda) Don Gonzalo Puerta (propietario) Don Manuel Lavín Cobo (arrend. vivienda)	Idem. Marqués de Viena, 5. En la finca.
13	Infanta Mercedes, 137	Don Silverio Barrajón Carazo (propietario)	Cactus, 4.
14	Infanta Mercedes, 135	Doña Carmen Esteban Vidal (propietaria) Doña Angela Santamaria (arrend. vivienda) Doña Laura Gómez Giménez (arrend. vivienda) Doña Laura Gómez Giménez (arrend. industrial)	En la finca. Idem. Idem. Idem.
15	Infanta Mercedes, 133	Doña María Dolores González (propietaria)	Gral. Kirkpatrick, 12.
16	Ulpiana Benito, 22	Don José Sánchez García (propietario) Jabones Doshier (arrend. industrial)	En la finca. Idem.
17	Infanta Mercedes, 146	Don Federico García (propietario) Don Mariano Arroyo Sánchez (arrend. industrial) Don Julián Bautista García (arrend. vivienda) Don Francisco Fernández Montes (arrend. vivienda) Don Eliseo Mediavilla (arrend. vivienda) Don Bibiano López de la Cruz (arrend. vivienda) Don Juan Pablo López (arrend. vivienda) Doña Ramona Pérez Encarnación (arrend. vivienda)	Duque de Rivas, 8. En la finca. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
18	Trigales, 11	Doña Cristina Blanco Zabala (arrend. vivienda) Doña Francisca Pérez Sieteiglesias (propietaria) Don Diosdado del Río Martínez (arrend. vivienda) Don Francisco Martínez López (arrend. vivienda) Don Esteban Calahorra García (arrend. industrial)	Idem. Idem. Idem. Idem. Idem.
19	Trigales, 9	Doña Enriqueta Pérez Morro (propietaria) Don Angel Fernández Navarro (arrend. vivienda)	Canillejas. En la finca.
20	Trigales, 7	Don Vicente de los Boix (propietario) Doña Rosa Martín Morales (arrend. vivienda)	Idem. Idem.
21	Infanta Mercedes, s/n.	Don Ramón González (propietario)	Bravo Murillo.
22	Infanta Mercedes, s/n.	Herederos de doña Apolonia Ayuso (propietarios) Don Fernando Martín Díaz (arrend. vivienda) Don Antonio Álvarez Ayuso (arrend. vivienda)	En la finca. Idem. Idem.
23	Oñate, 25	Don Jerónimo Sánchez Jabardo (propietario) Don Carlos del Reino Lobato (arrend. vivienda) Don Juan Sánchez Villa (arrend. vivienda) Don Manuel Benito Moro (arrend. vivienda) Don Eulogio González Ceruelos (arrend. vivienda)	Rosa de Silva, 19. En la finca. Idem. Idem. Idem.

Número finca	Domicilio	Titulares afectados	Domicilio
24	Infanta Mercedes	Don Baldomero Antón y doña Victoria Fernández (propietarios)	En la finca.
25	Rosa de Silva, 22	Doña Pura García Delgado (propietaria)	Argensola, 12.
		Don Julián Almendro Novillo (arrend. vivienda)	En la finca.
		Don Florencio Ortega Novillo (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Juan Fernández Hernández (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Francisco Escasena Vela (arrend. vivienda)	Idem.
		Doña Balbina Mellán Díez (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Antonio Alvarez de la Cruz (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Macario García Medina (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Joaquín Nieto Alvarez (arrend. vivienda)	Idem.
		Doña Elvira Blanco Rivas (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Laureano Blanco Redondo (arrend. vivienda)	Idem.
26	Vereda de Postas	Don Bautista Parra Salmerón (propietario)	Rosa de Silva, 19.
		F. A. I. S. A. (arrend. industrial)	En la finca.
27	Rosa de Silva, 32	Doña Paulina del Val (propietaria)	Porfirio, 9.
		Industrias Logar (arrend. industrial)	En la finca.
28	Rosa de Silva, 30	Don Jesús Pozo Segura (propietario)	Idem.
		Don Gerardo García Sanz (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Natalio Sánchez Benito (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Bernabé Cabellos Ayuso (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Marcial Fernández Ferrero (arrend. vivienda)	Idem.
		Doña María Luisa del Río González (arrend. vivienda)	Idem.
		Doña Nicolasa Martín Herrero (arrend. vivienda)	Idem.
		Doña María Teresa Grande Giménez (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Ricardo Encabo de la Cruz (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Jesús Pozo Segura (arrend. vivienda)	Idem.
29	Rosa de Silva, 28	Don Benito Cobo Laso (propietario)	Idem.
		Doña María Cobo Alonso (arrend. industrial)	Idem.
30	Infanta Mercedes, 123	H. I. R. E. G. O. R. (propietario)	Idem.
		Don Sérvulo Lorente Atlas (arrend. vivienda)	Idem.
	Infanta Mercedes, 150	Don Santiago Barrios Matesanz (arrend. vivienda)	Idem.
		Doña Abdulía Rivera (arrend. vivienda)	Idem.
	Rosa de Silva, 28	Doña Dolores Sacristán Muñoz (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Valentín Baboso Domingo (arrend. vivienda)	Rosa de Silva, 14.
	Marqués de Cortina, 19	Don Manuel Carro Carro (arrend. vivienda)	En la finca.
	Marqués de Cortina, 4	Doña Pilar Castro Sobrino (arrend. vivienda)	Idem.
	Marqués de Cortina, 4-A	Don Victoriano Crespo Rodríguez (arrend. vivienda)	Idem.
	Infanta Mercedes, 125	Don Pedro Izquierdo Medrano (arrend. vivienda)	Idem.
	Infanta Mercedes, 129	Don Victoriano Hernández Serrano (arrend. vivienda)	Idem.
	Marqués de Cortina, 13	Doña Manuela Rivas García (arrend. vivienda)	Idem.
31	Ulpiana Benito, 9	Don Hermenegildo Ruiz (propietario)	Idem.
		Señor Escudero (arrend. industrial)	Idem.
32	Violetas, 13	Administrador: Don Jesús Palomino (propietario)	Marqués Mondéjar, 34.
		Don Antonio Espada Fernández (arrend. industrial)	En la finca.
		Don Manuel Plaza Alonso (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Antonio Espada Fernández (arrend. vivienda)	Idem.
33	Violetas, 5	Herederos de don Pablo Pérez (propietario)	Jesús del Valle, 27.
		Don Antonio Cayero Polo (arrend. vivienda)	En la finca.
34	Violetas, 12	Doña Felipa Aracil Medina (propietaria)	Idem.
		Pavs. y Azulejos don Vicente Monzó (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Antonio Yagüe Mazarias (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Frutos Julián Alonso (arrend. vivienda)	Idem.
		Don José Pintor Monroy (arrend. vivienda)	Idem.
		Don Víctor Manuel Alonso (arrend. vivienda)	Idem.

Lo que se consigna a los efectos indicados, advirtiéndose que el transcrito acuerdo no es definitivo en la vía administrativa, pudiéndose interponer contra

él recurso de alzada ante el Ministerio de la Vivienda dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario general, Eduardo Navarro Alvarez.—3.085-A

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Manuel Rodríguez Martín en su calidad de contra-

tista adjudicatario de las obras de reposición de cubierta en la residencia «Eloy García Bellosos», de Baños de Montemayor (Cáceres), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras. Madrid, 1 de junio de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 3.018-A.

*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Jesús Pérez Acevedo en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de sondeos en la finca «El Martinete», de Cabra (Córdoba), ya que se va a proceder a su devolución, dado

que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.055-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Rubio Cuevas, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Estella, provincia de Navarra, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.054-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 766.149 acciones, serie B, números 776.150 a 1.542.298, de 500 pesetas, emitidas por «La Seda de Barcelona, S. A.».

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.182-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.816 acciones de 300 pesetas, números 332.012 a 338.827, de la «Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo».

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.183-5.

Han sido incluidas en las cotizaciones oficiales 4.300.000.000 pesetas en obligaciones, al 5,75 por 100, varias series, emitidas en 1967, por la «Compañía Telefónica Nacional de España».

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.184-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 475.000 obligaciones, al 6,3259 por 100, de 1.000 pesetas, emitidas en 1967 por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.186-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 140.000 obligaciones simples de 1.000 pesetas, emisión 1965, números 1 a 140.000, de «Cervezas de Santander, S. A.».

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.187-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 10.000 obligaciones hipotecarias, al 6,3259 por 100, de 10.000 pesetas, números 1 a 10.000, emitidas en 1966, por «Torras, Herrería y Construcciones, S. A.».

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.185-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones nominativas de 500 pesetas, números 1.800.001 a 2.000.000, de «Unión Industrial Bancaria, S. A.».

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.179-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 725.969 acciones de 500 pesetas, números 7.259.691 a 7.985.659, de «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.181-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las siguientes acciones de 1.000 pesetas, emitidas por «Iberia, Líneas Aéreas de España»: 500.000, serie A, números 1.000.001 a 1.500.000, y 250.000 preferentes, serie B, números 500.001 a 750.000.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.180-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 915.815 acciones de 500 pesetas, números 8.705.352 a 9.621.166, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.178-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 obligaciones de 1.000 pesetas, al 6,3259 por 100, números 1 a 200.000, emitidas en 1966 por «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.».

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Síndico Presidente, J. Garçon.—2.188-5.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**MADRID**

Don Germán Molinuevo San Miguel ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—5.966-C.

LABOA Y COMPAÑIA, S. A.**SAN SEBASTIAN**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del próximo día 27 de junio con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

San Sebastián, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.150-12.

J. MAGRO Y CIA., S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Manuel Hernáez, 22, Madrid, el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior.
- Informe sobre la situación de la Sociedad y sobre el expediente de expropiación forzosa de su factoría.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Muñoz-Seca y Ariza.—5.965-C.

ALMACENES GENERALES DE ACEITE DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once en segunda, en Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación en su caso de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1968.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario, José Yébenes.—5.891-C.

HOTEL RISCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en el domicilio social de esta mercantil, sito en Alicante, planta baja del edificio Riscal, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación en su caso del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1967.

2.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

4.º Cuestiones relacionadas con el futuro del edificio Riscal y acuerdos a adoptar en relación con el mismo.

5.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta convocada no se pudiera celebrar por no reunir el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 28 de junio del corriente año, a las dieciocho horas treinta minutos en el domicilio social antes indicado y con el mismo orden del día.

Alicante, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martínez Lledó.—2.141-D.

GRAFICAS NOVA, S. A.**JAEN**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Hurtado, número 27, el 26 de junio corriente, a las veinte horas, y en caso necesario en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y hora, para tomar acuerdos sobre:

Aprobación del balance y de la gestión social, liquidación del ejercicio anterior, renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Jaén, 3 de junio de 1968.—El Presidente, Ramón Pajares.—2.146-D.

SASIETA Y ZABALETA, S. A.**BILBAO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1961, se pone en conocimiento de accionistas y acreedores que por acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria del día 15 de mayo del corriente año, esta Sociedad se disuelve, dejándose absorber por «Cordería Bernabé Arrieta, S. A.», a la cual se aportará todo el activo y pasivo, recibiéndose en compensación acciones de la absorbente en proporción de tres acciones por cada dos que se posean.

Bilbao, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.994-D. 1.ª 11-6-1968

INMOBILIARIA LECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villafranca, 17, en Madrid, el día 26 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria o, en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los extremos señalados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Santiago Casado Ledesma.—2.133-5.

EXINSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Villafranca, 17, en Madrid, el día 26 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los extremos señalados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Santiago Casado Ledesma.—2.134-5.

ZUMEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de junio, a las veinte horas, y si procediera al siguiente día, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de dos consejeros.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.143-9.

UNION GREMIAL DE CREDITOS, S. A.

De conformidad a Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de «Ugresa, S. A.», que se celebrará en su domicilio social en primera convocatoria el día 26 de junio, a las veintidós horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, ejercicio 1967 y gestión del Consejo.

3.º Renovación o reelección de consejeros y censores de cuentas.

Valencia, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.149-D.

CANARIENSE DE URBANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Canariense de Urbanización, S. A.», a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el salón de Congresos de Yelmo Club (Velázquez, 12, en Madrid) el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas en las oficinas que la Sociedad tiene en la calle de Claudio Coello, 28, 3.º, Madrid, previa justificación de haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—5.912-C.

CORCUBION INDUSTRIAL, S. A.

(CORINSA)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta general de accionistas para celebrar sesión ordinaria en el domicilio social el día veintiocho de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1967.

La Coruña, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—2.137-8.

FRANCISCO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Hernán Cortés, número 15, principal) a las cinco de la tarde del día veintiocho del actual, en primera convocatoria, o de ser necesario, al siguiente día, 29 de junio, a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Ruegos y preguntas.

Santander, 3 de junio de 1968.—2.147-D.

SOCIEDAD ANONIMA LITERARIA Y DE ARTE

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles día 26 del corriente mes de junio, a las veintidós horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente jueves, día 27 y a la misma hora, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Manresa (plaza Cástor Calviño, número 4) para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones nominativas inscritas a

su nombre en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Manresa, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Ramón Llatjós.—El Secretario, José María Vives.—5.962-C.

VIVERES TORRES, S. A.

Convocatoria de Junta general

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, por medio del presente anuncio se convoca a la Junta preceptiva anual, que se celebrará en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, el siguiente día, veintiocho de junio, a la misma hora, en el domicilio social (calle Pedro del Castillo, número 15) para tratar del siguiente

Orden de asuntos

I) Lectura del acta de la sesión anterior.

II) Lectura del balance de la Sociedad, referido al 31 de diciembre de 1967, y su aprobación si procede, adoptándose acuerdo en cuanto al destino de los beneficios.

III) Nombramiento de los censores jurados de cuentas para el ejercicio del año 1968.

IV) Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente del Consejo.—5.889-C.

TURISTCANARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, por medio del presente anuncio se convoca a la Junta preceptiva anual, que se celebrará en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, el siguiente día, veintiocho de junio, a la misma hora, en el domicilio social (calle León y Castillo, 412) para tratar del siguiente

Orden de asuntos

I) Lectura del acta de la sesión anterior.

II) Lectura del balance de la Sociedad, referido al 31 de diciembre de 1967, y su aprobación si procede, adoptándose acuerdo en cuanto al destino de los beneficios.

III) Nombramiento de los censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1968.

IV) Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente del Consejo.—5.888-C.

HOTELERA INSULAR CANARIA, S. A.

(HOTINSA)

Convocatoria de Junta general

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, por medio del presente anuncio se convoca a la Junta preceptiva anual, que se celebrará en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, el siguiente día, veintiocho de junio, a la misma hora, en el domicilio social (calle Presidente Alvear, número 32, 2.º) para tratar del siguiente

Orden de asuntos

- I) Lectura del acta de la sesión anterior.
- II) Lectura del balance de la Sociedad, referido al 31 de diciembre de 1967, y su aprobación si procede, adoptándose acuerdo en cuanto al destino de los beneficios.
- III) Nombramiento de los censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1968.
- IV) Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente del Consejo.—5.887-C.

SOCIEDAD GENERAL DE AVITUALLAMIENTO, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, por medio del presente anuncio se convoca a la Junta preceptiva anual, que se celebrará en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si no hubiera quórum, el siguiente día, veintiocho de junio, a la misma hora, en el domicilio social (calle Presidente Alvear, número 32, piso 2.º, para tratar del siguiente

Orden de asuntos

- I) Lectura del acta de la sesión anterior.
- II) Lectura del balance de la Sociedad, referido al 31 de diciembre de 1967, y su aprobación, si procede, adoptándose acuerdo en cuanto al destino de los beneficios.
- III) Nombramiento de los censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1968.
- IV) Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente del Consejo.—5.886-C.

PRODUCTOS CERAMICOS ESPECIALES, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid (calle de O'Donnell, números 21-23, planta baja) el día 28 de junio de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, si a ello hubiere lugar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.942-C.

BILBAINA DE EDIFICACION, S. A.*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día veinte de junio, a las doce horas, y en el domicilio social (Fernández del Campo, 25, 1.º derecha), a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria para el mismo día y lu-

gar y a continuación de la ordinaria, a fin de deliberar y, en su caso, resolver sobre modificación de los artículos 3 y 16 de los Estatutos sociales.

De no poderse celebrar cualquiera de las referidas Juntas, tendrá lugar la subsidiaria correspondiente el siguiente día y en el mismo domicilio y horas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán proveerse de la tarjeta correspondiente de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación de los títulos o resguardos acreditativos hasta el día diecisiete de junio.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.138-B.

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles (General Goded, 38) el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25, en segunda, para tratar de:

Examen, para su aprobación, de las cuentas del ejercicio de 1967.

Nombramiento de censores de cuentas. Propuestas del Consejo sobre aplicación del beneficio de 1967.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—Manuel del Pozo Ibáñez, Secretario.—5.926-C.

CENTRAL TECNICA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 del presente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 66, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario general.—5.883-C.

SALGADO Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las once y media de la mañana en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, en el domicilio social, calle de Victor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1968.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario, José Salgado.—5.890-C.

ALGODONERA DE CANARIAS, S. A.*(En liquidación)*

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 14, Madrid, el día 27 de junio de 1968, a las doce horas en primera convocatoria, o en su caso, el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación al 31 de diciembre de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 6 de junio de 1968.—La Comisión liquidadora.—5.975-C.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, para someter a su examen la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967, reelección de consejero y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.909-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago de cupones de obligaciones

El cupón número 2, correspondiente a las obligaciones simples, 6.3259 por 100, emisión 1967, de esta Sociedad, números 1 al 240.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento 30 de junio de 1968, a razón de 31,25 pesetas netas por cupón (bruto, 31.6295 pesetas).

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.
Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.110-5.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.**URBANIZACION GENERAL***Dividendo complementario ejercicio 1967*

A partir del día 15 de junio de 1968 se hará efectivo un dividendo del 4 por 100 complementario del ejercicio 1967, con impuestos a cargo del receptor, a razón de 17 pesetas netas por acción, contra entrega del cupón número 20.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades:

Banco Atlántico.
Banco de Bilbao.
Banco Popular Español.
Unión Industrial Bancaria.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.665-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.*Obligaciones 6,95 por 100, emisión 1959*

El día 15 del mes actual vence el cupón número 36, de importe bruto 17.375 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 13.90 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital

A partir del día indicado quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.», Crédito y Docks de Barcelona, Zaragoza, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—5.848-C.

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967 (antes de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de títulos		68.760.624,67	Capital		40.000.000,00
Valores nominales:			Reservas:		
Bancos: Valores depositados		32.719.000,00	Reserva voluntaria	3.656.894,56	
			Fondo fluct. valores	4.883.075,34	
			Reserva legal	3.035.084,92	
			Fondo reg. divdos.	50.026,85	11.125.081,67
			Banco Central, cta. cte		3.858.983,65
			Cuentas diversas: «Impuestos»		8.520,00
			Operaciones formalizadas a liquidar		2.484.505,21
			Pérdidas y Ganancias		11.283.534,14
					68.760.624,67
			Valores nominales:		
			Depósitos de valores		32.719.000,00
Total Activo		101.479.624,67	Total Pasivo		101.479.624,67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		68.846,00	Intereses de valores		2.012.798,73
Gastos de constitución		56.990,37	Resultado venta de valores		9.439.768,17
Intereses y comisiones		43.196,39			
Beneficio		11.283.534,14			
Total		11.452.566,90	Total		11.452.566,90

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1967

Número de títulos	Clase de valor	Cambio	Pesetas efectivas	Cambio medio diciembre
	Acciones bancarias:			
1.450	Banco Central	1.360,74	9.865.417,50	1.368,28
4.245	Banco de Fomento	165,76	3.518.408,90	175,00
	Acciones eléctricas:			
4.200	Eléctricas Leonesas	70,00	1.470.000,00	70,92
200	Fecsa, de 5.000 pesetas	188,00	1.880.000,00	188,31
3.596	Fecsa, de 1.000 pesetas	188,00	6.760.480,00	189,82
151	Fenosa	112,69	170.173,67	197,50
5.610	Salto del Nansa	104,02	2.917.975,10	111,84
2.000	Iberduero	277,34	2.773.476,79	303,62
	Acciones cementos y construcciones:			
2.760	Dragados y Construcciones	340,00	4.692.000,00	353,81
222	Nueva Inmobiliaria Española	203,00	225.330,00	205,00
	Acciones inversiones:			
3.299	Cía. General de Inversiones	330,00	5.443.350,00	336,75
	Acciones mineras:			
2.498	Minerosid. Ponferrada	148,00	924.260,00	156,77
	Acciones químicas:			
12.072	Cía. Española de Petróleos	295,00	17.806.200,00	295,74
2.000	Insular del Nitrógeno	114,70	2.294.095,00	—
1.740	Hidro-Nitro Española	29,00	252.300,00	29,66
	Acciones siderometalúrgicas:			
11.000	Española del Zinc	62,71	3.449.107,71	66,31
15.614	Material y Construcciones	55,00	4.293.850,00	55,35
	Acciones navegación:			
110	Frutero Valenciana de Navegación	44,00	24.200,00	—
	Total		68.760.624,67	—

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.970-C.

CONSTRUCCIONES PILOÑA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Narváez, 25, sexto derecha, el día 28 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria. Si procediere, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 29 de junio.

Se someterán a la Junta general los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo en el año 1967.

3.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.695-C.

JULIO CASTRO NUÑEZ, S. A.

(CANUSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Arrieta, número 7, conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas con derecho a ello que con una antelación de cinco días al de la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de las mismas.

De no obtenerse en la convocatoria el quórum que exige el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca en segundo llamamiento para el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.708-C.

ALMACEN INDUSTRIAL I. F. S. A.

Amortización de obligaciones

En el sorteo verificado el día 3 del corriente, ante el Notario don Angel Romero Cerdeiría, han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

Números 151 a la 160, 231 a la 240, 421 a la 430, 441 a la 450, 451 a la 460, 531 a la 540, 611 a la 620, 621 a la 630, 761 a la 770 y 771 a la 780.

El pago del capital amortizado, previa deducción de impuestos a cargo de los tenedores, se hará efectivo desde el primero de julio próximo, en el domicilio social.

Madrid, 4 de junio de 1968.—Apoderado, Juan Romero Samalea.—5.684-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOLAS AIRON, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 153 y 165 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el 23 de enero de 1968, por unanimidad acordó:

Disolver esta Compañía.

Aprobar el balance-inventario de cierre siguiente:

<i>Activo</i>	
Caja	3.332.744,01
<i>Pasivo</i>	
Capital, representado por 600 acciones de 5.000 pesetas nominales cada una	3.000.000,00
Reserva legal, Ley de 17 de agosto de 1951	26.209,91
Reserva voluntaria	67.103,37
Cuenta final de resultados: beneficios	239.470,73
	3.332.744,01

Proceder a la simultánea liquidación de la Compañía, considerando como final a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas el balance-inventario precedentemente aprobado, fijando en la cantidad de 5.554.573 pesetas la cuota del activo social que deberá repartirse para cada acción.

Barcelona, 23 de enero de 1968.—5.659-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes,

convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, en Veriña (Gijón), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

2.º Confirmación de los nombramientos provisionales de señores Consejeros.

3.º Notificación del nombramiento de Consejeros representantes del personal.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Si no hubiere el número preciso de accionistas para constituir la Junta se convoca a los señores accionistas para el siguiente día, en segunda convocatoria, en los mismos local y hora e idéntico orden del día.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en las oficinas de la Sociedad en Gijón, Alvarez Garaya, número 2, o en las de Madrid, calle de Prim, número 12, planta sexta, con cinco días de antelación al de su celebración, 200 acciones por lo menos, bien en rama o con los resguardos de depósito constituido en algún Banco, o, en su caso, con los correspondientes resguardos provisionales acreditativos de la titularidad de sus acciones.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta general podrán hacerse representar por escrito por otra persona no jurídica, aun cuando no tuviese la condición de accionista.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.657-C.

LA FRATERNIDAD MUTUA NACIONAL-MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Convocatoria

«La Fraternidad Mutua Nacional-Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo», con domicilio social en la calle Mayor, número 58, segunda planta, de esta capital, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el artículo 32 del Reglamento general sobre Colaboración en la Gestión de la Seguridad Social de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo, aprobado por Decreto de 6 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 169, del 17), convoca a sus Empresas asociadas a Junta general ordinaria, cuya Junta se celebrará en Madrid, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), el día 29 de junio actual, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura para su aprobación, si prece, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967 del Ramo de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, así como distribución de excedentes.

3.º Tratar sobre el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1969.

4.º Dar cuenta de la gestión de la Junta directiva durante el ejercicio de 1967.

5.º Reección o nombramiento del Vicepresidente de la Junta Directiva.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Nota.—Podrán asistir a esta Junta o ser representadas todas las Empresas que estén al corriente en sus obligaciones con

la Mutua o en el pago de las cuotas y hayan recogido en las oficinas de la misma la cédula de asistencia por lo menos con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Madrid, 4 de junio de 1968.—La Junta Directiva.—5.717-C.

TEXTHILATURA IBERICA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (Borjas Blancas, calle Afueras, sin número) el día 28 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 del propio mes, para tratar y resolver los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de los resultados.

2.º Elección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Oferta recibida de venta de las acciones números 711 al 745 inclusive por el precio y condiciones que constan en el pliego obrante en el domicilio social, y cuyo derecho de preferente adquisición podrá ejercitar cualquier accionista dentro de los treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio o manifestar tal decisión en el acto de la Junta.

4.º Información sobre la situación laboral, financiera y contable de la Sociedad y concesión al Consejo de Administración, al Consejero Delegado o a la persona que la Junta designe de amplias facultades para la venta de los inmuebles.

Borjas Blancas, 31 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—5.709-C.

COMPANIA ORGANIZADORA DE CONSUMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Baviera, número 10, Madrid, y en segunda convocatoria al siguiente día 30, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio.

2.º Determinar la distribución y destino de los beneficios de la Sociedad.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Modificación del artículo 28 de los Estatutos.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.726-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1966: 1.135.436.327,54 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de mayo de 1968:

**H K K - P G O - O M R - T J G
L Y G - H S M - M Z LL - N I E**

Total de capitales pagados hasta la fecha: 209.743.000 pesetas.

2.080-11.

EMPRESA NACIONAL DE RODAMIENTOS, S. A.

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967, regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado tangible	403.297.335,02	Capital	140.000.000,00
Inmovilizado intangible	2.004.885,00	Reservas	230.987.685,87
Inversiones financieras	274.434,70	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre.	46.658.001,03
Caja y Bancos	19.523.948,32	Acreeedores por préstamo	18.293.945,21
Cuentas financieras deudoras	23.476.581,78	Fondos de amortización	161.961.050,47
Aprovisionamientos-existencias	218.230.782,60	Cuentas financieras acreedoras	108.593.413,01
Producción en curso	61.516.756,81	Pérdidas y Ganancias	31.887.031,84
Cuentas transitorias	10.056.403,20	Cuentas de orden	79.391.410,08
Cuentas de orden	79.391.410,08		
Total Activo	817.772.537,51	Total Pasivo	817.772.537,51

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Administración general	7.987.608,71	Beneficio bruto en ventas	51.652.126,73
Intereses y descuentos	3.936.767,67		
Administración poblado	556.401,79		
Diferencia cambio moneda extranjera	1.029.674,23		
Provisión para impuestos	6.470.325,77		
Suma	19.980.778,17		
Beneficio líquido	31.671.348,56		
Total	51.652.126,73	Total	51.652.126,73

NOTA.—En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Presidente Gerente, Tomás Delgado.—El Jefe de Servicios Económicos, Tomás Ayuso.—5.456-C.

TECNICA TURISTICA, S. A.

(TECNATUR)

(En liquidación)

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance de liquidación aprobado por unanimidad en la Junta general de esta Sociedad en reunión celebrada el día 30 de mayo de 1968.

Caja	15,83
Resultados líquidos	199.984,17
Total	200.000,—
Capital	200.000,—
Total	200.000,—

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El liquidador.—5.694-C.

EDICIONES RAPIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Canuda, 26, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967. Aplicación de resultados.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.077-9.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad que a partir del 1 de julio próximo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 1.546 obligaciones señaladas con los números siguientes:

3.426 y 3.427, 13.451 al 13.453, 15.378 al 15.385, 20.204 al 20.223, 20.906 al 20.910, 21.497 al 21.504, 27.394 al 27.400, 27.601 al 27.608, 29.980 al 30.024, 30.136 al 30.143, 33.526 al 33.708, 33.809 al 33.883, 33.944 al 33.978, 34.009 al 34.508, 37.219 al 37.228, 39.288 al 39.297, 39.356 al 39.360, 42.966 al 42.970, 43.894 al 44.063, 46.343 al 46.349, 48.591 al 48.607, 50.251 al 50.300, 52.636 al 52.677, 53.701 al 53.750, 56.151 al 56.200, 57.851 al 57.870, 61.646 al 61.660, 62.954 al 62.970, 64.620 al 64.623, 67.582 al 67.591, 67.889 al 67.908, 70.041 al 70.050 77.251 al 77.300, 83.101 al 83.150, 94.610 al 94.636.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 500 pesetas cada una, con deducción de 14,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida de Fernando Junoy, números 2 al 64 (San Andrés), los días 2

y 3 de julio próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 74, vencimiento 1 de octubre de 1968 y siguientes.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—«La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», P. P., el Secretario general, Andrés Montaner.—5.850-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959, de esta Sociedad, que a partir del día 15 del corriente mes, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, quedarán amortizadas las 2.250 obligaciones señaladas con los números siguientes:

3.301 al 3.350, 3.501 al 3.550, 4.001 al 4.050, 4.401 al 4.450, 4.651 al 4.700, 5.201 al 5.250, 7.001 al 7.050, 11.151 al 11.200, 11.501 al 11.550, 11.801 al 11.850, 13.701 al 13.750, 14.701 al 14.750, 15.851 al 15.900, 15.951 al 16.000, 17.401 al 17.450, 17.551 al 17.600, 19.051 al 19.100, 19.551 al 19.600, 21.951 al 22.000, 22.201 al 22.250, 22.751 al 22.800, 22.951 al 23.000, 24.001 al 24.050, 24.851 al 24.900, 25.301 al 25.350, 26.701 al 26.750, 27.001 al 27.050 28.701 al 28.750, 28.801 al 28.850, 30.451 al 30.500, 33.101 al 33.150, 36.001 al 36.050, 36.601 al 36.650, 37.651 al 37.700, 39.951 al 40.000, 41.601 al 41.650, 41.201 al 41.250, 42.701 al 42.750, 43.451 al 43.500, 46.751 al 46.800, 47.101 al 47.150, 47.451 al 47.500, 47.851 al 47.900, 48.301 al 48.350, 49.601 al 49.650.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, más 90 pesetas por prima de amortización (9 por 100 correspondiente al noveno año), con deducción de 36,50 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida de Fernando Junoy, números 2 al 64 (San Andrés), los días 18 y 19 del presente mes, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deben llevar el cupón número 37, vencimiento 15 de septiembre de 1968 y siguientes.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—«La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», P. P., el Secretario general, Andrés Montaner.—5.849-C.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.
(INSA)

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con sus facultades estatutarias, ha acordado el pago de un dividendo con arreglo al siguiente tenor:

Pesetas 15, dividendo complementario de 1967.

Pesetas 15, dividendo a cuenta de los beneficios de 1968.

El pago se efectuará a partir del próximo día 10 de junio en las oficinas del Banco Urquijo, de Madrid, y en la sucursal del Banco Hispano Americano, de Bilbao, contra cupón número 38.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.082-5

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización
MADRID

Domicilio social: Carranza, 20
(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 223 26 06-223 26 07-223 26 11

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de junio de 1968 ante el Notario don Santiago Pelayo Hore han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos llevan el número 0853.

ORGANERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Banco Español de Crédito, paseo de La Castellana, 7, Madrid, el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de los ejercicios 1966 y 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.234-8.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión 9 de julio de 1964, que el próximo día 24 de junio, a las once horas y ante el Notario de Madrid don Felipe Gómez-Acebo Santos, se verificará en el domicilio social de la Sociedad el sorteo de los 416 títulos que deben ser amortizados en el presente año.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Director financiero, José Filgueira.—5.798-C.

NOTARIA DE DON PEDRO CAICOYA DE RATO

OVIEDO

José Querol Andrés, Notario del Ilustre Colegio de Oviedo, con residencia en Belmonte, como sustituto de mi compañero don Pedro Caicoya de Rato, Notario de Oviedo, decano de su Ilustre Colegio.

Hago saber: Que en esta Notaría de mi sustituto compañero, y a instancia de la Entidad mercantil de forma anónima denominada «Automóviles, Tractores y Motores, S. A.», en anagrama AUTISA, domiciliada en Oviedo (General Elorza, número 7), se procederá a la subasta pública para la venta del camión «Barreiros», modelo Gran Ruta Corte, con caja metálica y basculante telescópico, chasis 975.721, motor número 161.284, vendido por la Entidad dicha a don Alfonso Bernardo Vázquez por el sistema de venta aplazada, con reserva de dominio.

El acto de la subasta tendrá lugar una vez pasados veinte días hábiles de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concretamente el día que haga los veintiuno hábiles a partir de la publicación en dicho «Boletín Oficial del Estado», y a las doce de la mañana, en el despacho de mi sustituto compañero.

El procedimiento a seguir, según la Ley de 17 de julio de 1965, sobre ventas a plazos de bienes muebles, será el ejecutivo extrajudicial del artículo 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario y por el sistema de pujas a la llana.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas treinta y nueve mil trescientas treinta y siete pesetas con noventa y seis céntimos (439.337,96 pesetas) y no se admitirá postura alguna que

sea la inferior a dicho tipo, y serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de impuestos que origine la subasta y su preparación, así como los intereses que se adeuden.

Los licitadores deberán depositar en esta Notaría el diez por ciento del precio fijado como tipo para tomar parte en la subasta, con excepción del acreedor.

El vehículo se encuentra depositado en el domicilio social de la Entidad acreedora, y en este despacho está a disposición de los licitadores la certificación preceptiva del Registro, así como la titulación del vehículo, que todo licitador ha de aceptar como bastante.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento Hipotecario.

Oviedo, treinta de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—5.846-C.

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 6 de julio próximo en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde en segunda, con el siguiente orden del día:

Aumento del capital social.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Solé Galcerán.—2.151-12.

VASCO CASTELLANA DE INVERSIONES, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco de Vizcaya	4.302.088,64	Capital	65.000.000,—
Cartera de valores	56.545.468,99	Fondo de reserva voluntaria	880.252,16
Inmuebles	5.000.000,—	Acreedores	28.273,07
Cuentas diversas	61.243,—	Operaciones pendientes	275,40
Total Activo	65.908.800,63	Total Pasivo	65.908.800,63

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	1.104.474,23	Dividendos de valores	2.225.303,90
Gastos ampliación capital	285.681,—		
Beneficio del ejercicio	835.148,67		
Total	2.225.303,90	Total	2.225.303,90

Resumen de la relación de valores de la Sociedad en 31 de diciembre de 1967

Actividades	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Electricidad	17.471.034,34	14.867.970,05
Banca	5.049.969,02	5.854.885,95
Siderometalúrgica	18.026.000,—	24.588.500,—
Química	2.931.372,55	2.945.475,—
Inmobiliaria	2.863.140,58	3.636.171,—
Cinematografía	2.732.842,50	2.730.000,—
Varios	7.471.110,—	7.470.600,—
Sumas totales	56.545.468,99	62.093.602,—

Madrid, 1 de junio de 1968.—Vasco Castellana de Inversiones, S. A.—El Administrador. 5.902-C.

COMERCIAL PENTAGONO, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria y, a la misma hora, el día 28, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y distribución de beneficios del ejercicio 1967.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

El requisito relativo al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los señores accionistas mediante el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con el registro de cualquier establecimiento bancario, con sujeción a los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Administrador.—6.217-C.

SIDERURGICA SEVILLANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente, en segunda, caso de que fuese necesario, la cual se reunirá en el domicilio social de Alcalá de Guadaíra, carretera de Sevilla-Málaga, kilómetro 10, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1967.

3.º Designación de censores de cuentas, efectivos y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 8 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Salvador Garrigós Lucas.—6.220-C.

COMPANIA HISPANO FILIPINA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, en cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las dieciocho horas, y, en su caso, para el siguiente día 28, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Reección y renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—6.221-C.

ROCKWELL CERDANS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en su

caso, a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Compañía.

4.º Renovación del Consejo de Administración de la Compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo, asimismo, del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de socios de esta sociedad, que se celebrará a continuación de la ordinaria antes convocada, en primera o segunda convocatoria, según procediere, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación, si procediere, del acuerdo del Consejo de Administración de 6 del corriente de acoger la Compañía a los beneficios de la Ley de 26 de julio de 1922, de conformidad al número 5.º del artículo 2.º de la propia Ley.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. 6.222-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD**

(S. A. D. E.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Designación sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito, se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.226-C.

**FUERZAS ECONOMICAS
DE ANDALUCIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo

de Administración, correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 14 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar, depositando al efecto en la Caja social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.227-C.

**ELECTRICA NUESTRA SEÑORA
DE ZOCUECA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 26 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando en la Caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.228-C.

ELECTRICA DEL AGUILA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Nuestra Señora del Aguila, 26, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 28 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la

Junta deberán hacerlo constar depositando en la Caja Social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.229-C.

BAUWER, S. A.

Junta general ordinaria

Por orden del señor Presidente, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 25 de junio, a las veinte horas, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Gamonal-Villimar, calle número 11, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social en el ejercicio de 1967.
2. Ampliación de capital.
3. Ruegos y preguntas.

Burgos, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, María Concepción López Tomé.—2.216-D.

INSTRUMENTOS DE PRECISION, S. A.

(INPRESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo del Espolón, 22, a las diecisiete treinta horas del día 27 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el siguiente día hábil, en misma sede y hora, para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas referidas al ejercicio de 1967.
- 2.º Acuerdos a adoptar respecto al desembolso pasivo de los dividendos pendientes.
- 3.º Dar cuenta del nombramiento de Director-Gerente.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Fuentes Onieva.—2.217-D.

PESQUEROS CONGELADORES DE ALTURA, S. A.

CADIZ

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Cádiz, en el domicilio social, calle Beato Diego, número 5, el día 29 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas y los interventores del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada reunión deberán enviar al domicilio social escrito manifestándolo, o

accionista en quien delega, en su caso, con una antelación de tres días a la celebración de la Junta.

Cádiz, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.218-D.

REAL ALCAZAR DE JEREZ, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, el día 27, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Fortún de Torres, sin número), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio 1967, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Jerez, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Santos Cascallana Canóniga.—2.219-D.

TROLEBUSES CORUÑA-CARBALLO, SOCIEDAD ANONIMA

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas, el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día 27, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de las cuentas y balance del año 1967.
- 2.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Constitución de una sociedad de responsabilidad limitada.

Para la asistencia a la Junta deberán proveerse los señores accionistas de la tarjeta correspondiente, previo depósito de las acciones que señala el artículo 15 de los Estatutos.

La Coruña, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Páramo Neira.—2.220-D.

TALLERES OBREGON, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las cuatro de la tarde, o, el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, con el informe de los señores accionistas censores.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.
- 3.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.
- 4.º Traspaso de parte de la cuenta Regularización Ley 76/1961, a Reserva Legal y propuesta de celebración de Junta general extraordinaria para aumento de capital social.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

7.º Ruegos y preguntas.

También se convoca a Junta general extraordinaria, que se reunirá el mismo día 28 de junio, a continuación de la Junta general ordinaria, o, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento del capital social por traspaso de parte de la cuenta Regularización Ley 76/1961 y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos, que tienen relación con las presentes convocatorias.

Torrelavega, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.224-D.

INDUSTRIAS SÒTILEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Carlos Haya, número 23, el día 28 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1967.
- 2.º Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 21 y concordantes de los Estatutos sociales.

Santander, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.225-D.

SANITAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1968, a las veinte horas, en el salón de actos de «Yelmo Club», Velázquez, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado.—6.198-C

URBANIZADORA EL GRIEGO, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ayala, 13, Madrid, el día 26 de junio de 1968, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1967, así como de la actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Presidente.—6.200-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el próximo día 27, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora el día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del año 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Propuesta de modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Informe sobre la Delegación de Marruecos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.206-C.

EMPRESA TURISTICA HOTELERA, SOCIEDAD ANONIMA (E. T. H. O. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de Sociedad Anónima «Empresa Turística Hotelera» para el día 26 de junio de 1968, a las diecinueve treinta horas, en Génova, 13, en primera convocatoria, y, a la misma hora y sitio, el siguiente día 27, en segunda convocatoria, de no haber quórum para la primera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Presidente.—6.237-C.

DROGAS Y PRIMERAS MATERIAS PANIKER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Güell, número 184, de esta ciudad, el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas sociales, lectura de la Memoria del ejercicio y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Cavestany Sagnier.—6.238-C.

PISTAS Y OBRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 del corriente mes de junio, a las veinte horas, en el domicilio social de avenida del Generalísimo, número 30, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las veinte horas del siguiente día 28, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente correspondía cesar.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.242-C.

FUNDICION Y CONSTRUCCIONES GRAU, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el despacho de la avenida Generalísimo Franco, número 416, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1967.
- 2.º Consideración general de la situación de la Sociedad.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario-Presidente.—2.215-D.

CEMENTOS CENTAURO, S. A. GRANADA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carrera del Genil, número 32, bajo, el día 26 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 7 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.221-D.

EPELDE Y LARRAÑAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Julio Urquijo, sin número), en primera convocatoria y, el día 24 de dicho mes, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a

ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y día, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, el día 24 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Incorporación del saldo de la «Cuenta Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», a la de capital.

Azcoitia, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.222-D.

EXPLOTACIONES URBANAS, S. A. (EUSA)

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Balmes, número 18, quinto, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 28 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio.
- 3.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—6.203-C.

RIO TINTO PATIÑO, S. A.

MADRID

Zurbano, número 76

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el próximo día 26 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión social.

- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, en su caso, se convoca para el día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.205-C.

MINAS DE PRESQUEIRAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de «Minas de Presqueiras, S. A.», para el día 27 de junio de 1968, en su domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, primero, de Madrid, a las diecisiete horas.

El orden del día para esta sesión será:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—6.214-C.

EDITORIAL PENTAGONO, S. A.**BARCELONA***Junta general ordinaria*

En el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Ausias March, 9 y 11, principal, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas a las veinte horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora, el día 28, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y aplicación de resultados del ejercicio 1967.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.

El requisito relativo al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los señores accionistas mediante el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o con el registro de cualquier establecimiento bancario, con sujeción a los Estatutos Sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. José Mestre Lanz.—6.216-C.

GAS MADRID, S. A.*Servicio de obligaciones*

Desde el día 20 del corriente mes de junio se pagarán los intereses semestrales correspondientes a las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dichos pagos, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuarán en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Vizcaya, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.234-C.

GALLETAS PATRIA, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de nuestros Estatutos, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida de Cataluña, números 55 a 59, de esta ciudad, el día 26 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 27 del mismo mes, si procediera, en segunda, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del último ejercicio, y aplicación de sus resultados.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Reorganización del Consejo de Administración.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza a 5 de junio de 1968.—El Consejero Delegado, Germán Albalade Gímenez.—6.236-C.

CONSERVAS ARAGONESAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en lo Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Zaragoza, calle de Don Jaime I, 18, el 27 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, calle de Don Jaime I, 18, el día 8 de julio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital social en 58.000.000 de pesetas, en compensación de pérdidas y en cumplimiento del artículo 99 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

2.º Ampliación del capital social en 58.000.000 de pesetas, y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

3.º Modificación de los Estatutos, facultando al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, dentro de lo que autoriza el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Zaragoza, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.240-C.

ELECTRICA DEL GUADAJEZ, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las once horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 31 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la caja social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación, a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.233-C.

HIDROELECTRICA DEL GUADALQUIVIR EN ESPELUY, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 del mes actual, en calle Orense, 11, planta octava (edificio Centro), Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando en la caja social, con veinticuatro horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.230-C.

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 27 del mes actual, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 10 de nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la

Junta deberán hacerlo constar depositando en la caja social, con cinco días de anticipación a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.231-C.

INDUSTRIAS FUERZAS Y RIEGOS DEL GENIL, S. A.

(I. F. U. R. G. E.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 27 de junio de 1968, en el domicilio social, Monsalves, 10-12, Sevilla, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar el día 28, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.

2. Decisión sobre la distribución del beneficio obtenido.

3. Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio 1968.

4. Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta.

De acuerdo con lo determinado en nuestros Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán hacerlo constar depositando al efecto en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fijada para la Junta, los títulos de su propiedad.

A cambio de dicho depósito se entregará un resguardo nominativo que servirá de acceso a la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.232-C.

LA PREVISORA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 25, a la misma hora, en el domicilio social, calle Barrilero, 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Lectura de los nuevos Estatutos por los que se ha de regir esta Sociedad en lo sucesivo, para proceder a su aprobación, si así conviniera.

Madrid, 10 de junio de 1968.—La Junta de Gobierno.—6.253-C.

LADRIHIERO NORTE, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Concha, 10, cuarto izquierda, de Bilbao, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, al siguiente día 28, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y beneficios así como de la gestión de los liquidadores.

Bilbao, 4 de junio de 1968.—Los liquidadores.—2.234-D.

PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS UNIDOS, S. A.

(PROCUSA)

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Lagasca, número 27, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros por las vacantes que se produzcan.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.276-C.

PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS RODAS, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Lagasca, número 27, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros por las vacantes que se produzcan.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.275-C.

COMERCIAL ELECTRONICA MADRILEÑA, S. A.

(CEMSA)

MADRID

Calle Blasco de Garay, número 63

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Comercial Electrónica Madrileña, Sociedad Anónima» (CEMSA), que se celebrará en el domicilio social de la citada Entidad, Blasco de Garay, número 63, Madrid, para el día 27 de junio de 1968, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de las dimisiones presentadas.

2.º Remoción del Consejo.

3.º Situación de la Sociedad y medidas a adoptar en relación con la misma.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.268-C.

SOCIEDAD IBERICA DE FONOVISION, S. A.

(CINEBOX)

MADRID

Calle Blasco de Garay, número 63

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Sociedad Ibérica de Fonovisión, Sociedad Anónima» (CINEBOX), que se celebrará en

el domicilio social de la citada Entidad, Blasco de Garay, número 63, Madrid, para el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de las dimisiones presentadas.

2.º Remoción del Consejo.

3.º Situación de la Sociedad y medidas a adoptar en relación con la misma.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.267-C.

KINOS HISPANIA, S. A.

MADRID

Calle Blasco de Garay, número 63

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Kinos Hispania, S. A.», que se celebrará en el domicilio social de la citada Entidad, Blasco de Garay, número 63, Madrid, para el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de las dimisiones presentadas.

2.º Remoción del Consejo.

3.º Situación de la Sociedad y medidas a adoptar en relación con la misma.

4.º Asuntos varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.266-C.

QUINTOS DE LA ESPEZANZA, S. A.

(QUINTESA, S. A.)

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo día, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1967.

2.º Informe de la Gerencia.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Ampliación de capital.

5.º Sugerencias y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.255-C.

G U M O , S. A.

De conformidad con lo prevenido en el artículo octavo de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día veintisiete (27) de junio actual, y su hora de las diecisiete (cinco tarde), en el domicilio social, avenida de San Diego, número 36, para tratar de los asuntos expresados en el citado artículo.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 28 de junio, a la misma hora.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.252-C.

MECANICAS EBRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 26 del actual, a las diecinueve horas, o, en segunda convoca-

toria, al día siguiente, a la misma hora, en nuestro edificio, en las parcelas 5 y 6 del polígono de Cogullada, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio 1967.

Renovación de consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. José Matute Murillo.—6.251-C.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las actuales oficinas de la Sociedad, sitas en esta capital, calle de Cedaceros, número 9, piso cuarto izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Cedaceros, número 9, piso cuarto izquierda, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.250-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el día 29 de junio de 1968, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera de procederse, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio 1967 y aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio inmediato.

3.º Ruegos y preguntas.

San Feliu de Guixols, 7 de junio de 1968. El Consejo de Administración.—6.246-C.

TALLERES JORDA, S. A.

ZARAGOZA

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, 35-37, el día 23 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 24 de dicho mes, a la misma hora, para el examen, discusión y, en su caso, aprobación de la marcha de la Sociedad, Memoria, balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1967, y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Zaragoza, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.237-D.

SARACOSTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Coso, 47, Zaragoza, el día 21 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda, si así procediere, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si así se estima oportuno, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Zaragoza, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.245-C.

S. A. ENGRANAJES DE PRECISION ZARAGOZA

Tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, 35-37, el día 22 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, a la misma hora, para el examen, discusión y en su caso aprobación de la marcha de la Sociedad, Memoria, balance y distribución del resultado del ejercicio social de 1967 y proceder al nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Zaragoza, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.236-D.

COMERCIAL AUTOMOVIL Y AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de junio de 1968, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si ha lugar, con arreglo al siguiente orden:

— Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1967.

— Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

— Nombramiento de nuevos Consejeros, por renovación del Consejo de Administración.

— Cambio de domicilio social.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.235-D.

UNION ALIMENTICIA, S. A.

(UNASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día siguiente, en segunda, a la citada hora, en el domicilio de la Delegación Provincial Sindical, plaza Madrid, de esta ciudad, al objeto de deliberar y resolver sobre cuanto por Ley y Estatutos sociales corresponde en relación con el ejercicio económico cerrado en 31 de marzo último.

Valladolid, 7 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.228-D.

TECNICAS DE AUTOMOCION, S. A.

(TECNAUTO)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 3, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el día 28 del mismo mes, en se-

gunda, en dicho lugar y hora, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Valladolid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Borderas Guillén.—2.229-D.

AUTOMOCION TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde, y, en su caso, a las siete, en el mismo lugar y sitio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Lectura del acta y Memoria de la Junta general extraordinaria celebrada el día 7 del pasado mes de mayo.

4.º Ruegos y preguntas.

Toledo, 8 de junio de 1968.—2.230-D.

BERGARECHE Y COMPANIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle de Buenos Aires, número 12, a las cinco de la tarde del día 27 de junio de 1968, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—2.231-D.

TALLERES MECANICOS DE ERANDIO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en sus oficinas, sitas en José Luis de Goyoaga, sin número. Desierto-Erandio, el día 28 del presente mes de junio, a las once horas treinta minutos de su mañana, para tratar de los siguientes asuntos: Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 y aprobación del acta de la Junta.

Desierto-Erandio, 7 de junio de 1968.—El Director Gerente.—2.232-D.

MARMOLES DIECA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de los Molinos, Novelda, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio en segunda convocatoria.

La Junta general se convoca para tratar de: Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración; Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

didadas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967 y aplicación de resultados, y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Novelda, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.201-C.

CLIMAX, S. A.

MADRID

Domicilio social: Calle Montera, número 32

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, el día 25 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance, cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1967.
- 3.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.208-C.

APARCAMIENTOS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

(A Z A)

MADRID

Domicilio social: Calle Montera, número 32

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 25 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.209-C.

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.

(E S M A S A)

MADRID

Domicilio social: Paseo de Moret, número 9

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, el día 25 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede del balance de cuentas y gestión del Consejo del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—6.210-C.

COMYLSA,

EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

MADRID

Domicilio social: Calle Montera, número 32

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, el día 26 de junio, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.211-C.

P A M O R , S . A .

MADRID

Domicilio social: Paseo de Moret, número 9

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, el día 26 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Proposiciones de los señores accionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.212-C.

PUNTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 27 de junio actual, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1968.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Felíu de Guixols, 10 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.218-C.

DESIGNA ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 28, a la misma hora, en el domicilio social, calle Condes de Torrealanz, número 6, de Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre el ejercicio 1967, así como aprobación, si procediera, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1968.—6.219-C.

AMIGOS DE CARBONERAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas del domicilio social, Cabecico del Aire, de Carboneras (Almería), el día 26 de junio actual, a las nueve horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Sobre el reparto de dividendos.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 4.º Fijación del precio de las acciones a efectos del artículo 8 de los Estatutos.
- 5.º Informe de la gestión social y su aprobación.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum preciso quedan citados los señores accionistas y anunciada la segunda convocatoria para el día 27 del actual junio, a las diez horas y en idéntico lugar.

Asimismo se hace constar que a partir del día 10 de los corrientes los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social indicado el balance del último ejercicio, con los comprobantes.

Carboneras, 4 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.223-C.

CAJA TERRITORIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Fuencarral, número 77, cuarto, número 4, el próximo día 27, a las doce treinta de la mañana, para examinar la gestión social del ejercicio 1967, y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del mismo y nombrar censores de cuentas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.225-C.

UNION INDUSTRIAL PALENTINA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social en Palencia, calle Mayor, número 15, a las doce horas del día 27 de los corrientes, siendo objeto de la reunión someter a la aprobación de la Junta las cuentas del ejercicio de 1967.

Palencia, 7 de junio de 1968.—El Consejero Delegado, Abilio Calderón Gámir.—2.223-D.

GRANJA EL HENAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 1968, a las once de la mañana, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Si no pudiera celebrarse la mencionada Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda en el lugar antes citado y a la misma hora del día siguiente.

La Concha de Villaescusa (Santander), 8 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.226-D.

MANUEL BENAVENTE, S. A.

(BENASA)

ALCAÑIZ (TERUEL)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio corriente, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, 4, Alcañiz, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Distribución de beneficios.
Gestión del Consejo.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el de 1968.

Alcañiz, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.227-D.

PROMOTORA TURISTICA ONUBENSE, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fernández de la Hoz, número 5, bajo, de esta capital, el día 27 de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la que con carácter ordinario se celebre en primera o segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Situación de cuentas con determinado accionista.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Consejero Delegado.—6.261-C.

IBERICA DE CARBURANTES, S. A. (SOCAR)**Junta general ordinaria**

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1968, a las seis treinta horas de la tarde, en el domicilio social, calle Zorrilla, número 21, con sujeción al siguiente orden del día:

- I. Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1967.
- II. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Administrador.—6.258-C.

SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.**Convocatoria a Junta general**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las trece horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdos sobre el resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de junio próximo a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones que con cinco días por lo menos de anticipación al fijado para la misma hayan

depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.239-9.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio, a la una del mediodía, en las oficinas de la Sociedad en Bilbao, calle Navarra, número 5, quinto, en primera convocatoria, y, doce horas después, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Bilbao, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.236-8.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.**Junta general**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 27 de junio próximo, para someter a su aprobación el balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967, la gestión precedente del Consejo de Administración y dirección de la Empresa; renovación o reelección de administradores y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Vado-Cervera, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.231-5.

PRENSA ECONOMICA, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el día 27 del mes de junio del corriente año, a las diez horas, y, en segunda, el día 28, a la misma hora, en el domicilio social, Velázquez, 61, a fin de someter a su consideración el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñigo de Oriol e Ibarra.—6.298-C.

CINESPAÑA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se reunirá en su domicilio social (Castelló, 18), el 26 de junio, a las dieciocho horas, y, si ha lugar, en segunda, el 27, a la misma hora, para someter a aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Secretario.—6.274-C.

CONTABLEX, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

Por la presente, de conformidad al acuerdo del Consejo de Administración, tengo el gusto de convocar a Junta general

de accionistas de la Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social de Zarátamo (Vizcaya), y, para el caso de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente 28, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y cuenta de Resultados.
2. Nombramiento de señores censores accionistas para el ejercicio de 1968.
3. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.272-C.

BETICA DE CEMENTOS, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, el día 22, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Castelló, 82, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen de la situación social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los titulares de 25 acciones que hayan hecho el depósito de las mismas, en la Sociedad, con cinco días por lo menos de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.271-C.

ESPAÑOLA DE CEMENTOS, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 21 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, el día 22, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Castelló, 82, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia los titulares de 25 acciones que hayan hecho el depósito de las mismas en la Sociedad con cinco días por lo menos de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.270-C.

S O R E S A

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en Fernández de la Hoz, número 5, bajo, de esta capital, el día 27 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto,

a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Presidente.—6.264-C.

G A R O S A

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en Fernández de la Hoz, número 5, bajo, de esta capital, el día 27 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado.—6.263-C.

S A I C O

SOCIEDAD ANONIMA INTERNACIONAL DE COMERCIO

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en Fernández de la Hoz, número 5, bajo, de esta capital, el día 27 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado.—6.262-C.

W A I M E R, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Villanueva, 24, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1968, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no haber quórum de asistencia suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las diecinueve horas, en el mismo lugar.

Para tomar parte en la Junta será requisito indispensable que los accionistas depositen en Villanueva, 24, piso segundo, domicilio de la Compañía, sus acciones o el resguardo del depósito bancario de las mismas. Contra ese depósito se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia. El aludido depósito deberá verificarse con una anticipación mínima de cinco días al de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.265-C.

OFITA NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a las once horas del día 26 del actual, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas y censura de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Se previene a los señores accionistas que tienen a su disposición, durante las horas hábiles de oficina, en el domicilio social, los documentos anteriores, para su examen, durante los quince días anteriores a la Junta, pudiendo asistir a la mis-

ma los accionistas que tengan sus acciones inscritas cinco días antes de celebrarse ésta, y que podrán delegar su representación en otro accionista o Consejero, mediante carta dirigida al Presidente.

Pamplona, 8 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—6.259-C.

SOLARES Y CONSTRUCCIONES, S. A. «SOCUSA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el local social, calle del General Sanmartín, número 7, por primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, por segunda, ajustándose sus deliberaciones al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967 y a cuanto se refiere el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se previene que, con arreglo a la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 22 de los corrientes, retirando la oportuna tarjeta de asistencia.

Valencia, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.242-2.

COMPLEJO INDUSTRIAL AGROPECUARIO DEL EBRO, S. A. (CIAPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en el «Cine Leza», de Cabañas de Ebro, en una primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio actual, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de aumento de capital y reforma, si procede, del artículo quinto de los Estatutos.

Cabañas de Ebro, 26 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Bañolas de Ayala.—2.235-8.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 pts
Atrasado	3,00 pts
Suscripción anual:	
España	600,00 pts
Extranjero	750,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).